

Uruguay: país preocupado por el Bienestar Animal y líder en America Latina

Paris, junio de 2009. Durante la 77ª Sesión General de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), el Comité Internacional aprobó la designación del **Centro Colaborador de la OIE sobre el Bienestar de los Animales**, un proyecto co-liderado por la Facultad de Veterinaria de la Universidad de la República y la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Austral de Chile, en Valdivia. Las directoras de este emprendimiento son la Dra. Stella Maris Huertas y la Dra. Carmen Gallo, respectivamente.

El Bienestar Animal preocupa cada vez más a la producción pecuaria en todo el mundo, al ser una cuestión que involucra aspectos éticos, productivo-económicos y sanitarios en los animales.

La Universidad de la República a través de la Facultad de Veterinaria y el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP), no están ajenos a esta preocupación, por lo que vienen trabajando desde hace varios años en Bienestar Animal tanto en investigación, capacitación como extensión a nivel de toda la cadena productiva.

Este Centro Colaborador de la OIE, será referencia para toda América y se suma a otros dos centros ubicados en Téramo, Italia y en Nueva Zelanda-Australia.

El reconocimiento que hace la OIE al Cono Sur, es también el reconocimiento al trabajo que viene realizando nuestro país, lo que es un estímulo a las acciones implementadas por todas las instituciones del sector, lideradas por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y la Facultad de Veterinaria de la UdelaR con un amplio apoyo del sector productivo e industrial.

La Facultad de Veterinaria a través del grupo liderado por la Dra Stella Maris Huertas, ha sido pionera en el reconocimiento de la existencia de cuantiosas pérdidas en la cadena carnic, motivadas por manejos inadecuados de los animales en las etapas previas a la faena. Datos corroborados por INAC e INIA en las auditorías de calidad de la carne. Así mismo, este grupo con el apoyo del MGAP, lideró un programa de dos años de duración sobre Capacitación y Difusión de las Buenas Practicas Ganaderas en todo el país, con la colaboración del Plan Agropecuario, las gremiales de productores y la industria frigorífica.

En cuanto al ganado lechero, también se viene trabajando para detectar los puntos críticos que pueden estar afectando el bienestar de los animales y ocasionando perdidas económicas al sector.

El pasado año, el consejo de la Facultad de Veterinaria aprobó el Programa de Bienestar Animal con cede en su Campo Experimental N°1 situado en Migues, Canelones.

Estos antecedentes ameritaron la designación por parte de la Organización Internacional de Sanidad Animal (OIE) a Uruguay en conjunto con Chile, como **Centro Colaborador de la OIE en Bienestar Animal**. El mandato de dicho Centro es:

- realizar **investigación**, ofrecer asesoramiento específico, **difusión** de metodologías y técnicas que contribuyan al bienestar de los animales
- proponer o desarrollar métodos que **faciliten la armonización de estándares** internacionales en materia de BA;
- proveer formación científica y técnica a los Países Miembros de la OIE en esta materia;
- **organizar reuniones** científicas y coordinar estudios científicos y técnicos en colaboración con otros centros u organizaciones.

Este Centro estará abierto a trabajar en conjunto con todas las instituciones del país, públicas y privadas del sector agro-alimentario con el fin de continuar mejorando el bienestar de los animales y la economía del sector.

Stella Maris Huertas Canén, DMTV, MSc.
Co-directora
stellamaris32@hotmail.com